

40947



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "CIERRE METALICO PARA ENVASES DE CARTON O SIMILARES", a favor de Don ALBERTO GUIX GARCIA, domiciliado en MATARO, (Barcelona), calle de San José, nº 28.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un cierre metálico para envases de cartón o similares.

5. Consiste el modelo en unos ganchos o asas, confeccionados a base de alambre, plancha metálica u otro, dispuestos de manera que se agarren en las paredes laterales del fondo de la caja, lo que se consigue haciendo pasar los extremos de dichos ganchos o asas a través de unas perforaciones efectuadas a propósito en las paredes mencionadas, los cuales extremos son doblados ulteriormente a la altura del borde superior de la
10. caja aprisionando a su correspondiente ramal ascendente que forma el asa.





12

En la tapa y en su borde o arista de unión del techo de la tapa con sus paredes laterales, se han previsto en lugares correspondientes con los que ocupan las asas en la pieza fondo de la caja, unas ranuras o aberturas propias para que por

5. éllas pasen las mencionadas asas cuando se dispone cerrar la caja y se coloca la tapa encima del fondo y saliendo al exterior por encima de la tapa las asas en cuestión, las que ulteriormente serán torcidas por presión o bien sobre la tapa quedando planas sobre la misma o sobre las paredes laterales, que

10. dando en este caso aplacadas sobre dichas paredes, quedando de esta forma perfecta y segura la unión o cierre de las dos piezas que forman la caja, fondo y tapa.

Para la apertura de la misma será necesario volver a su posición vertical a las citadas asas, las que al ser empujadas hacia abajo y sosteniendo la tapa de la caja, se desplazará el fondo de la misma, obteniendo así la separación de las dos piezas y por consiguiente la deseada apertura de la caja.

15.

La posición de las asas cuando la caja está cerrada y asegurada, que es cuando están dispuestas ya sea aplacadas sobre la superficie techo de la caja o sobre sus paredes laterales, permite asimismo la operación de un precintado de una manera práctica, ya sea por el sistema del papel engomado, mediante hilo y marchamo, o cualquier otra clase de precintaje que desee utilizarse.

20.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria, una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

25.

En los dibujos:

La figura 1 representa una caja en la que se ha dispuesto el cierre objeto del modelo, estando la tapa separada del

30.



fondo y en perspectiva,

la figura 2, indica la caja anterior, cerrada y asegurada, también en perspectiva, y

5. la figura 3, manifiesta un detalle seccionado del conjunto de fondo y tapa antes de doblar el asa.

10. El caso de realización que se cita consiste en una caja compuesta de fondo 1 y tapa 2 en la que se ha dispuesto el cierre objeto del modelo que consiste en unos ganchos o asas 3 confeccionados en alambre u otro material adecuado que se sujetan en las paredes laterales 4 del fondo de la caja, lo que se consigue mediante el paso de los extremos libres 5 de esas asas por agujeros 6 practicados a propósito en dichas paredes, los cuales extremos son ulteriormente doblados sobre el borde superior 7 de las citadas paredes aprisionando a su correspondiente ramal ascendente 8 que forma el asa.

15. En la tapa 2 y en lugares adecuados de sus bordes o aristas de unión del techo de la misma con sus paredes laterales, se han previsto en correspondencia con el lugar que ocupan las asas 3 en la pieza fondo de la caja, unas aberturas 9 propias para que por ellas se introduzcan saliendo al exterior las citadas asas 3, tal como se indica en la figura 3, en la operación de cerrado, que se terminará doblando las asas, ya sea sobre el techo 10 de la tapa (Tal como representa la figura 2), o bien sobre las superficies laterales de la misma 11, tal como se ha representado en trazos 12 en la figura 2.

20. En caso de nueva apertura de la caja deberán disponerse las asas 3 en la forma que representa la figura 3, y entonces haciendo presión hacia abajo sobre las mismas y sujetando la tapa 2 se obtendrá el desplazamiento del fondo 1 de la caja lo que dará por resultado la deseada apertura, separándose las

25.

30.



dos piezas tapa y fondo de que consta aquélla.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de las indicadas a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, realizarse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo é ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

N O T A

10. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Cierre metálico para envases de cartón o similares, caracterizado esencialmente por estar constituido por una o varias asas o ganchos, según el caso, confeccionados con alambre, hilo metálico, plancha metálica u de otra materia y forma similar, y dispuestos de manera que se agarren a las paredes laterales del fondo de la caja por perforación de éstas y paso de los extremos de aquéllos por las citadas perforaciones, los cuales extremos se doblan después a la altura del borde de dichas paredes asegurándose sobre el correspondiente ramal ascendente que forma el asa, quedando éstas en sentido substancialmente vertical o sea en prolongación de las paredes mencionadas; para poder llevar a cabo el cierre de la caja, se ha previsto en la tapa de éste unas ranuras o aberturas propias para
20. que al colocar la tapa encima de la caja, pasen por éllas las
25.



asas, quedando éstas al exterior y las cuales serán ulteriormente dobladas ya sea sobre la superficie techo de la tapa o bien sobre las paredes laterales de la misma, obteniéndose así un perfecto y seguro cierre de la caja, el cual facilita una operación de precintado caso en que se desee llevarla a cabo; para la nueva apertura de la caja deberán ponerse las asas en sentido vertical y sujetando la tapa se hará presión sobre aquéllas, obteniéndose con éllo el desplazamiento del fondo de la caja, hasta quedar separadas las dos piezas fondo y tapa.

10. 2. Cierre metálico para envases de cartón o similares.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 12 MAR. 1954

ALBERTO GUIX GARCIA

p.a.

JAIME IBERN MIRALLES
P. P.

40947

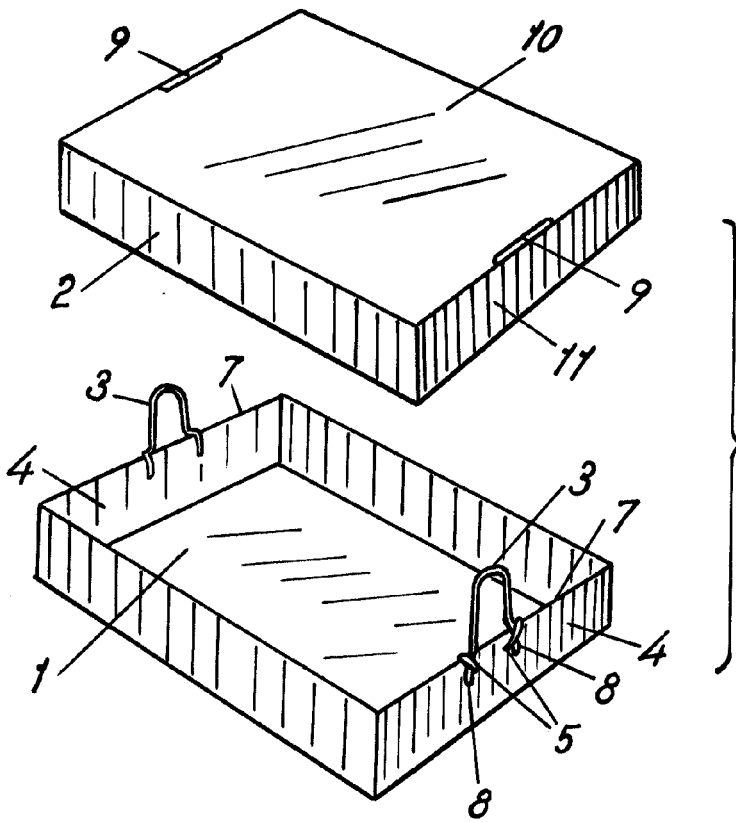


Fig. 1

Fig. 3

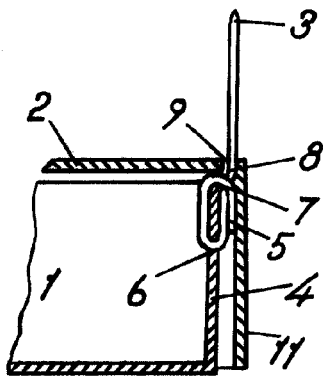
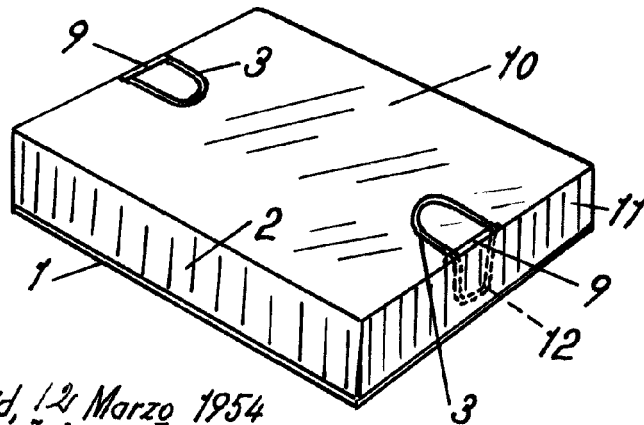


Fig. 2



Madrid, 12 Marzo 1954
Jaime Isern

p.p.